UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 22 de mayo de 2024.

OFICIO N° 00194 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 08/05/ 2024.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del Bach. **RAJI FIZTGERALD CRISTOBALINO DELGADO CARRASCO,** egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Br. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D (e)
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los 08 días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, siendo las 10 horas y 00 minutos, en el aula N°2 de la Escuela de Posgrado (modalidad presencial), se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con resolución Nº 254-2023/UNTUMBES-EPG-D, de fecha 13 de junio del año 2023: Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes (Presidente), Mg. Carlos Martin Barrientos Araujo (Secretario) y Dr. Ghenkis Almicar Ezcurra Zavaleta (Vocal y Asesor). Se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: **"SATISFACCIÓN LABORAL Y SU RELACIÓN EN LA CALIDAD DE SERVICIO DEL USUARIO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, 2023"** para optar el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**, presentado por el:

Maestrando: RAJI FIZTGERALD CRISTOBALINO DELGADO CARRASCO

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al: Maestrando, aprobado con calificativo de **BUENA.**

En consecuencia, queda apto, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de **Maestro en Gestión Pública** , de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 10 horas y 45 minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de Público asistente.

Tumbes, 08 de mayo de 2024

Dr. Eddy Miguel Aguirre Reyes
DNI Nº 00218009
ORCID N°0000-0003-1304-7601
Presidente

Mg. Carlos Martin Barrientos Araujo
DNI Nº 00374359
ORCID N°0000-0001-5746-5843
Secretario

Dr. Ghenkis Almicar Ezcurra Zavaleta
DNI Nº 40936824
ORCID N°0000-0002-9894-2180
Vocal/Asesor

C.c.
Jurado de Tesis (03),
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Archivo (Director EPG).